EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO Y TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

Con fundamento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, que, revisada la planta de personal de la Contraloría Departamental de Vichada, no existe personal en la planta global de personal de la entidad que cumpla con la siguiente descripción:

Perfil profesional: Nivel asistencial, Título de Bachiller con estudios complementarios en MIPG, organización de archivos de gestión, comunicación de equipos de trabajo, integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, y acreditar experiencia en entidades públicas o privadas en actividades afines o relacionada con el objeto del contrato, mínimo de tres meses.

Obligaciones Especificas:

1. Apoyar en las actividades de atención al público de la Contraloría Departamental.
2. Apoyar en la radicación de oficios internos y externos de la entidad.
3. Apoyar con la recepción de correspondencia interna y externa de la entidad.
4. Apoyar a las diferentes dependencias de la Entidad en la entrega de correspondencia.
5. Entregar, a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual, o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.
6. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos de la Contraloría Departamental del Vichada.
7. Las demás que sean requeridas por la supervisión del contrato.
8. Apoyo logístico a la contraloría departamental del vichada en la ejecución de reuniones y actividades de promoción del control social dirigidas a la ciudadanía.

La presente certificación se expide en Puerto Carreño Vichada, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.

CARLOS HERNAN NUÑEZ TORO
Profesional Universitario
Área Administrativa y Financiera con funciones de Talento Humano y C.I.

Carrera 14 No. 27A - 96 Barrio Virgilio Barco
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co